

Principios de Transparencia y Buenas Prácticas ASPIMIP



1- MISIÓN CLARA Y PÚBLICA

La misión se encuentra bien definida y publicada en la web de la entidad, así como en todos los proyectos que se desarrollan. De esta manera, todas las actividades de Aspimip se encuentran alineadas con la misión que es la siguiente:

“Conseguir la inclusión social de las personas con diversidad funcional (adultos y menores) como garante de la mejora de su calidad de vida, la de sus familias y la de la propia sociedad, que de la diversidad y con ella, se enriquece”

Desde la junta directiva, que es nuestro órgano de gobierno, se aprueban la puesta en marcha de proyectos y la colaboración con aquellos proyectos externos que compartan nuestra misión.

2- PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN AL IMPACTO

Todos los proyectos que se elaboran desde la entidad, tienen definidos indicadores de evaluación e impacto eco-social. Así se puede cuantificar la consecución de los objetivos que en cada uno de ellos se definen.

Gracias a estos indicadores, se evalúan los resultados obtenidos para así poder realizar la planificación anual a nivel de entidad. Estos resultados aparecen dentro de la memoria anual de cada uno de los servicios y proyectos, así como en la memoria anual de la entidad.

La junta directiva está informada de toda la planificación, seguimiento y orientación al impacto de los proyectos de la entidad, y delega en la comisión de gerencia la ejecución técnica y la solvencia económica de los mismos.

3- ÓRGANO DE GOBIERNO INDEPENDIENTE, ACTIVO Y PÚBLICO

La asamblea general de socios es nuestro órgano de gobierno soberano. De ahí se conforma, de manera voluntaria, la junta directiva, que está compuesta por 7 miembros (profesionales, familias y, como mínimo, una persona con diversidad funcional).

Esta junta se renueva con una periodicidad de 2 años y se ratifica en la asamblea general de socios. Cuenta como mínimo con 2 reuniones anuales ordinarias y varias extraordinarias que podrán ser solicitadas por cualquiera de los miembros de la misma.

4- FINANCIACIÓN DIVERSIFICADA Y TRANSPARENTE

Los proyectos, centros y servicios de la entidad se financian principalmente de fondos públicos, como se reflejan en nuestros balances anuales, que se aprueban por la asamblea general, se presentan en el organismo competente y que se publican en nuestra web.

Cada uno de los centros, servicios o proyectos, tienen contabilidad separada en nuestros balances anuales.

Se fomentará entre las entidades colaboradoras el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados dentro de la Agenda 2030.

5- CONTROL DEL USO DE LOS FONDOS

Aspimip cuenta con mecanismos para el control de los fondos de la entidad. Desde el año 2019, las cuentas se auditan por una Auditoría Externa, para mejorar la transparencia de las mismas y el uso de los fondos.

La comisión de gerencia, mediante mandato de la junta directiva, vela por el buen uso de los fondos para centros y servicios y, a su vez, se ampara en el control y seguimiento de los mismos a través de una asesoría económica externa.

Cada centro o servicio es supervisado en el control de gastos y proveedores por su director o coordinador, que alza las decisiones a órganos superiores como la comisión de gerencia y la asamblea general.

6- SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Las participaciones en entidades vinculadas contribuyen a la misión

Como entidad sin ánimo de lucro, todos los ingresos económicos son invertidos en el cumplimiento de la misión, por ello no acumulamos fondos, generamos provisiones económicas a corto o medio plazo, que nos permiten llevar a cabo planes de acción sostenibles y continuos.

Nuestros presupuestos son equilibrados y buscan la calidad en la atención y la inclusión, reinvertiendo gran parte de la financiación económica en la contratación de profesionales. Se trata de un presupuesto muy equilibrado pero dependiente de la administración pública en gran medida, por lo que la prudencia, a la hora de apostar por un nuevo proyecto, está siempre muy presente, para poder asegurar cierta continuidad en el mismo.

7- COMUNICACIÓN TRANSPARENTE Y VERAZ

Los soportes digitales son la herramienta que utilizamos para dar a conocer la misión, objetivo y resultados, así como las acciones que ponemos en marcha.

Nuestra página web, redes sociales, y auditorías son el modo de presentar de manera pública y accesible para todo el mundo nuestra situación económica y balance anual de cuentas. Buscamos ser claros y concisos, teniendo una terminología actualizada e inclusiva, por ello consideramos que nuestra terminología no induce a error y siempre que se han necesitado aclaración por parte de la Administración Pública o entidades jurídicas o individuales, estamos a su entera disposición para cualquier aclaración.

El cumplimiento de la misión y los objetivos, así como el uso de del nombre de la entidad o marca, es filtrado por los objetos claros de la misión que son la diversidad, la inclusión y la protección de los derechos de las personas con diversidad funcional.

La entidad cuenta con un Plan de Difusión, con objetivos revisables anualmente, que vela por la transparencia de nuestras acciones, así como difusión y conocimiento de proyectos, de resultados, financiadores que participan, uso del dinero público, etc.

8- VOLUNTARIADO FORMADO Y PARTICIPATIVO

La entidad contempla la figura de voluntariado/colaborador. Además, desde la Asociación se ha desarrollado un plan de voluntariado propio, contemplando un plan de formación interno para los participantes. Este plan formativo pretende transmitir la misión, visión y valores de la entidad a todas aquellas personas que participan, de manera altruista en la misma.

Todos los voluntarios cuentan con los certificados pertinentes necesarios para desarrollar la actividad que van a realizar. Además, están incluidos en el seguro de responsabilidad civil de la entidad.

La entidad promueve además la formación profesional práctica de personas que se encuentran en procesos educativos relacionados con los fines de la entidad. Las personas en prácticas, también deben cumplir los certificados necesarios para realizar su formación práctica, y se les exige el certificado de delitos sexuales, al igual que al resto de profesionales.

9- CUESTIONES NORMATIVAS

La organización está al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social y cuenta con certificados actualizados y vigentes que lo demuestran.

Además, vela por el cumplimiento de la normativa en relación a la protección de datos, contando con la empresa Adaptalia como DPO, y con la figura del Responsable de Tratamiento de Protección de Datos.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don Jacobo Algaba Gutierrez con DNI 0721806-V, como presidente de la entidad ASPIMIP (Asociación por la Inclusión Social de Personas con Diversidad Funcional de la Comunidad de Madrid), con CIF G-78331162, declara que la entidad cumple dichas medidas que se especifican en este informe:

Firmado y fecha